

REGIONAL

Suscripción

Por un trimestre... 2/50
id un semestre... 5 id.
id un año... 10 id.

Número suelto 0'10 ptas.

Anuncios. Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO DE NOTICIAS

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

AÑO NUEVO

¿Quién no se ha propuesto multitud de veces rectificar algo la vida, al entrar en un nuevo año? El refrán popular lo reza, y cual más, cual menos, todos sentimos cierto prurito y como necesidad de variar aquellos procedimientos y orientaciones que la experiencia de los tiempos pasados demostró ser estériles y baldíos.

REGIONAL no tiene que enmendar nada en sus ideas y procedimientos fundamentales. Al hacer hoy el balance de su vida en el año que termina, se siente orgulloso de haber ajustado su conducta a las normas supremas de la religión y de la justicia. Juicios y críticas, campañas y trabajos, todo ha sido encaminado al bien de la Iglesia y del pueblo, sin que la pasión nos haya desviado del camino del deber y de la equidad. El aplauso de las gentes prudentes y el creciente apoyo del público, son la garantía mejor del acierto nuestro en el fondo y en la forma.

Pero no somos impecables, y con sinceridad honrada hemos de confesar que dimos a veces sobrada importancia a personas y personajes de la política imperante. Esperábamos con ingenuidad, acaso infantil, que la crítica serena é imparcial de sus actos públicos, y las llamadas energicas al orden, serian estimulantes que despertarían en ellos propósitos sanos de política seria y popular, de moralidad y administración. Pero nos engañamos de medio a medio. Esos hombres se han obstinado en su criterio de fulanismos y caciquerías, y nuestras censuras y críticas no consiguen apartarles del precipicio. En lo sucesivo, no les daremos más importancia de aquella que se merecen. Seguiremos por cierto ocupándonos de los actos públicos como siempre, pero sin ayudar a salir de su insignificancia a quien de ella no debe salir. ¡El que quiera notoriedad, que se la busque por sí mismo!

Cuando la arbitrariedad y el despotismo mandan en jefe, la misión del periodista debe reducirse a excitar el sentimiento de la dignidad y de la libertad en el pueblo hasta conseguir que éste aviente a los tiranos. Esa será nuestra actitud en frente de los caciques que padecemos.

Y vosotros, lectores míos, ¿no tenéis que enmendar algo en vuestra vida pública? Sois extremeños, sois católicos; ¿cómo habéis cumplido antes vuestros deberes ciudadanos y religiosos?

¡Año nuevo, vida nueva! La religión y la patria arrastran vida de tristezas porque os encerrasteis hasta ahora en egoísmos suicidas. ¿Cuando saldréis a la luz de la generosidad que ennoblece, y del sacrificio que es fecundidad y progreso?

Si todos los que os preciáis de católicos y de extremeños cumplirais bien vuestros deberes para con la iglesia y para con la región, ¿cuán gloriosos y felices serían los caminos nuestros!

Es preciso publicar nuestros amores ocultos, y laborar en la calle y en los comicios, para que los ideales benditos triunfen é imperen. El hijo que no defiende a su madre oprimida, no merece la vida. Pues, ¿no son madres nuestras la iglesia y la patria?

¡Año nuevo, vida nueva! La decisión con que los católicos de otras regiones han entrado en la vida pública, debe ganarnos también a nosotros, para bien de nuestros pueblos. El fomento de la prensa católica y la guerra a la política anticristiana han de ser la aspiración unánime en el año que comienza, si queremos de veras salvar a la iglesia y a la patria.

Y hechas estas recomendaciones altísimas, REGIONAL os desea a todos un año lleno de venturas y prosperidades públicas y privadas. Que el año de 1912 deje estela brillante en la historia de España y de Extremadura.



EL CORONEL DEL BEG MELILLA SR. G. GOMEZ, MURIO EL 27 A ORILLAS DEL KERT.

D. FRANCISCO EGEA
Bautista de la Facultad de Medicina de Madrid
SOL, 11.—PLASENCIA.

Para los productores extremeños

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una R. O. circular, dirigida a los Presidentes de los Consejos Provinciales, dándoles instrucciones para emprender la campaña contra la plaga del olivo.

Como anteriores disposiciones en este sentido no se han cumplimentado, se recuerda nuevamente a los Gobernadores de provincias en que el olivo se cultiva, la urgente necesidad de que se adopten sin tardanza para contener los daños que amenazan destruir una de las fuentes principales de nuestra riqueza.



EL GENERAL ROS

OPOSICIONES EN CORREOS

Desde primeros del corriente mes vienen circulando rumores más ó menos autorizados sobre el anuncio de una próxima convocatoria de Correos.

Según vemos en la revista tan seria como bien informada *El Cronista de Correos*, en su último número y en lugar preferente del mismo, estos rumores de próxima convocatoria parece que van a tener próxima comprobación; acaso su publicación coincida con la terminación del año ó las primicias del próximo.

El nuevo Ayuntamiento

Habiendo sido nombrado por R. O. Alcalde de esta ciudad el que lo era anteriormente D. Juan Varona, en virtud de la votación de cargos que tuvo lugar el lunes, ha quedado constituido nuestro Ayuntamiento en la forma siguiente:

- Alcalde: D. Juan Varona.
- Síndico: D. Manuel López.
- Primer Teniente Alcalde: D. Alejandro Mora.
- Segundo id. id. D. Manel León.
- Tercer id. id. Mariano San José Herrero.

— Los conservadores de la fracción de D. Pedro Sanchez Ocaña se negaron a aceptar ningún cargo en el Municipio.

— Se asegura que estaremos aviaados hasta dentro de algunas semanas en que D. José Canalejas abandone el poder y termine, por lo tanto, el bochorno en que vivimos.

— Ha producido general indignación la conducta observada con don Julián Serrano.

De ser este industrial laborioso un vividor y un vivo, continuaria en el puesto que obtuvo en leal y porfiada lucha; pero al ser simplemente un industrial laborioso y protector de los obreros, ha sido expulsado por quienes no son ni laboriosos, ni protectores de otra cosa que de sus propios egoísmos.

— ¿Qué ocurriría? El matrimonio

de D. Eustasio con las huestes de don Francisco Morales anda en vías de divorcio. Parece que el famoso grupito de la debilidad quería para los suyos el cargo de Síndico; pero se plantó D. Eustasio, y tal fué la marea que hasta el Sr. Esbry asomó el lunes su irreprochable gabán por las calles de Plasencia.

Después de esta solemne aparición de Esbry, el grupito se metió en casa, se quedó sin Síndico, y D. Eustasio apretó la mano de Esbry en señal de gratitud.

Los cargos son todos para gente de pluma: D. Manuel León, el ciudadano...

La verdad sobre Melilla

El Gobierno y los periódicos grandes nos engañan. No parece que el número de bajas en nuestros compatriotas sea tan corto como se afirma.

En carta que tenemos a la vista, se afirma por un testigo presencial que, solamente en la columna que constaba de 1,200 soldados, quedaron 500 en pie después del ataque de la Harka.

¿Por qué oculta Canalejas la situación?

La verdad es el mejor estímulo del patriotismo; y en estas circunstancias disimularla ú ocultarla, en retórica, es un crimen de lesa patria.

¿Lo han leído Vds?

¿No han leído Vds. el libro del Congreso Eucarístico?

El Cardenal de Toledo, varios Prelados en afectuosas cartas, los *Boletines Eclesiásticos* y la prensa toda sigue ocupándose de este libro; a políticos, a sacerdotes, a señoras, a todas las clases sociales interesa.

El libro cuesta tres pesetas. Se vende en todas las librerías. En Plasencia, en las de **Generoso Montero y Gregorio Hon-tiveros**.

Puede también adquirirse en la SECRETARÍA DE CÁMARA



EL GENERAL AGUILERA

SE VENDE en condiciones ventajosas, todo el material de una farmacia. Darán razón en la imprenta de este periódico.

DENTRO Y FUERA

Por miserables ochavos

Todos aquellos con quienes he hablado en la Corte sobre política me han transmitido la misma opinión aproximadamente.

«Esto se va por cuestión de ochavos»

Parece ser que la cuestión económica ha sido considerada como insignificante por el Sr. Canalejas y sus ministros. De hora en hora, de día en día aumentan los débitos y los ingresos disminuyen. Precisamente, a raíz de un gran problema internacional, España se ostenta con un déficit que será de seguro aprovechado por nuestros enemigos.

En las negociaciones franco-españolas hay cláusulas referentes a un vasto plan de obras públicas en Marruecos, y la nación que más intervenga en él con sus tesoros será la que realmente ejerza un protectorado ó una posesión más firmes.

Pensando en esto ha publicado últimamente D. Basilio Paraiso un gigantesco artículo financiero del cual se habrá percatado Canalejas para bochorno suyo y bochorno también de la democracia española que, atenta exclusivamente a dos ó tres tesis especulativas, ridículas é infecundas, deja en olvido aquellas funciones que solo al Estado competen, se liberal ó reaccionario.

Dice el gran Paraiso que aún cuando se nos reconozca el protectorado en el Mogreb, que Canalejas y sus cofrades reclamarán a la vuelta de dos años quedaremos nuevamente reducidos a la antigua posesión de Ceuta y de Melilla, pues internacionalizándose en todo el imperio las obras públicas por construir, nosotros con un presupuesto quebrantado tendremos que ceder las ganancias futuras a aquellos súbditos (alemanes, ingleses y franceses) que puedan disfrutar mayor apoyo económico de sus estados respectivos.

Si nuestros gobernantes se deciden a hacer un esfuerzo y subvencionar a los industriales españoles por obras en el vasto imperio marroquí, no podrán conseguir nunca emular a otras naciones en este sentido, y en último término, siempre habría que regatear el apoyo oficial en la propia España donde más se precisan las reformas é innovaciones, por haber llegado a un punto en que la emigración nos amenaza de muerte.

La democracia española solo existe para preocuparse de que no entren frailes en nuestro recinto, de que haya casetas d

Nuestros Corresponsales de la Región

Béjar

En el Ayuntamiento—Despedida de concejales—Toma de posesión—Elección de cargos.

A las diez de la mañana reunieron, en la casa del pueblo, los antiguos y nuevos concejales y bastante público.

El alcalde, señor Bolívar, con los concejales que dejaban de serlo, dieron posesión a los entrantes, ocupando la presidencia D. Francisco González Clemente por ser el edil de mayor número de votos, quien, después de saludar a todos y pronunciar un elegante discurso, retiróse de la sala de sesiones con todos sus compañeros pertenecientes a la conjunción republicano-socialista, para no presenciar la elección de cargos, porque estos los llevaban distribuidos los de la «Unión Bejarana», que hasta el presente tienen mayoría en el municipio.

Procedióse después a votar quién había de ser nuestra primera autoridad, siendo el designado D. Bernabé Sánchez Cerrado.

A continuación, son nombrados primer teniente de Alcalde y presidente de Hacienda D. Mariano Izquierdo Campo; segundo teniente y presidente de Policía y Obras, D. Vicente Valle; tercer teniente y presidente de Instrucción y Sanidad, D. Vicente Aparicio; síndico D. Manuel Anaya Puente, é interventor de Hacienda D. Valeriano Rodríguez Gómez.

Las comisiones serán nombradas en la primera sesión.

Nosotros, saludamos respetuosamente al nuevo alcalde, y con él a todos los demás concejales, de quienes espera el pueblo de Béjar grandes cosas en favor de su administración.

Giro postal

Desde el día primero de los corrientes queda establecido en esta ciudad el giro postal, merced a las gestiones de nuestro joven diputado D. Cipriano Rodríguez Arias.

El giro queda establecido entre Béjar, las capitales de provincia, y otras importantes poblaciones de España.

Reciba nuestra felicitación el señor Rodríguez-Arias por el gran interés que ha demostrado en favor de este su pueblo.

Convocatoria

Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros mutuos, titulada «Tercera de Artistas» de esta población, se anuncia a los que deseen desempeñarla que dirijan sus solicitudes al presidente, calle Mayor de Sánchez Ocaña, número 9, donde se halla el pliego de condiciones.

El plazo para la admisión de solicitudes ha quedado abierto desde el día 30 de Diciembre del próximo pasado año, hasta el 15 del presente mes y año.

Defunciones

Durante la semana última, han fallecido en esta ciudad, Francisca de la Vega Romero, Juan Royo Moreno y Gregorio Cerrado Montero.

Madrigalejo

Los sembrados y las matanzas

También en estos campos como en el resto de la región, las pertinaces lluvias caídas últimamente y las consiguientes nieblas han puesto las siembras en muy mal estado, necesitándose realizar muchos y continuados esfuerzos para que las plantas no perezcan, efecto de la abundante maleza y humedad. Considerablemente ha disminuido

el precio de las matanzas en el mercado de Villanueva donde se presentan las de este pueblo, ocasionando este imprevisto descenso de precios las decepciones consiguientes.

Afortunadamente se encuentra fuera de peligro el hombre que fué herido en la cabeza con un hacha el mes pasado, en la furiosa riña habida con unos ganaderos de Villanueva.

Los desperfectos causados en las obras del Guadiana han imposibilitado a la Empresa de producción de energía eléctrica de esta localidad, para que cumpla sus propósitos, cual antes los había anunciado.

Ha sido nombrado maestro interino de Plasenzuela, el ferviente católico D. Juan Diosdado, que por espacio de tres años había desempeñado su noble ministerio en la escuela de esta localidad.

Siguiendo costumbre antigua, la Pia Unión de San Antonio ha socorrido a cuarenta pobres con vestidos y comidas, como aginaldo en los pasados días de Pascua.

En uno de los días del presente mes tendrá lugar el solemne acto de la inauguración del cementerio nuevo toda vez que ya han sido terminadas las obras más precisas llevadas a cabo en él.

Distinguido postulante

Ha ingresado en el convento de religiosas Concepcionistas de Cabeza del Buey, en calidad de postulante, la señorita Isabel Lozano Fortuna, perteneciente a una de las más distinguidas familias de este pueblo.

Entre algunas personas que piensan que únicamente los pobres y los sin esperanzas en el mundo, son los que abrazan el estado religioso, ha ocasionado extravagantes comentarios, la acertadísima resolución de tan piadosa y acaudalada joven.

Jarandilla

Días pasados cuestionaron dos individuos, pasando de las palabras a los hechos en que salieron a relucir las navajas resultando gravemente herido en la espalda uno de los contendientes.

El motivo origen de la reyerta, no fué otro que el vino de que antes habían hecho buen acopio los dos rivales bebedores.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Del camino vecinal

Hace tiempo que el señor alcalde de esta villa, D. Argimiro Torrecilla, recibió una carta del Sr. Director general de Obras públicas participándole haber sido concedidas diez mil pesetas para la construcción del camino vecinal de Jarandilla a Navalmoral.

También han sido concedidas otras cuatro mil para la conservación de lo ya construido, cuyos trabajos de reparación comenzarán dentro de muy breve plazo.

D. Argimiro Torrecilla González que tan buenos servicios viene prestando al frente de la alcaldía de esta localidad, ha sido reelegido alcalde de real orden.

El nombramiento hecho a favor de expresado señor ha sido muy bien recibido por todo el vecindario.

Reciba el interesado nuestra más cordial enhorabuena.

El joven abogado D. Alfredo Bañuecas se ha posesionado, en uno de estos días, del Juzgado municipal.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a D. Antonio Rober, que ha abierto su bufete en esta localidad.

Con gran solemnidad y concurrencia extraordinaria de fieles se ha celebrado la tradicional Misa del gallo y las fiestas de Navidad y Año

Nuevo asistiendo a todos estos religiosos cultos las autoridades de esta población.

Villanueva

de la Vera

Hecho inaudito.—Facultativo encarcelado.—¿Se puede vivir?

El Alcalde de este pueblo, que se llama demócrata, a las 19 horas del día 27 del pasado, encarceló a D. Joaquín González médico titular de esta localidad, y a los vecinos Juan Vachiller y Pedro Pascual; al primero de estos señores por mandar publicar un bando, en el cual, según costumbre, se hacía saber fueran a pagarle sus igualados y a autorizar contrato los que el presente año quisieran utilizar sus servicios; y a los dos últimos de expresados señores por obedecerle y ejecutarlo.

De ahora en adelante, habrá que pedir licencia a ese Alcalde para poder vivir, porque a pesar de haber reclamado algunos enfermos graves la asistencia del facultativo, no quiso autorizar su salida del local inmundo, en donde sufrió el encierro hasta las 11 horas del siguiente día 28.

Tenemos entendido que los atropellados acudirán a los Tribunales, en demanda de justicia contra esa autoridad, y por tanto, nada más decimos por hoy.

Cantagallo

(Salamanca)

Ha sido rematada la cobranza del impuesto de Consumos adjudicándose al vecino Antonio Sánchez Mateos en la cantidad de pesetas 5502,50.

El nuevo Ayuntamiento quedó constituido el día primero en esta forma:

D. Esteban Herrero, Alcalde Presidente; D. Antonio Herrero, primer Regidor; D. Victorio Sánchez, Regidor Síndico; D. José Castellano, 1.º Interventor; D. Martín González, 1.º Suplente Síndico; Ramon Colorado, 1.º Interventor; Lorenzo Granada.

Tan pronto tomaron posesión de sus cargos, unieronse a los Sres. que forman el Tribunal Municipal y todas las autoridades se encaminaron a la Parroquia, donde, recibidos por el Sr. Cura Párroco, edificaron al pueblo durante la fiesta con su asistencia; ¡Dios quiera sean perseverantes y tengan acierto en el desempeño de sus respectivos deberes!

En la madrugada del día 2 ocurrieron sensibles desgracias, resultando heridos, alguno de gravedad, los vecinos Calixto Yuste, alcalde saliente Juan Rodil y Aniceto Pascual dueño de un establecimiento público que se denomina «Casino» Este debiera cerrarse a las diez de la noche, según bando publicado en evitación de lamentables sucesos; las nuevas autoridades sabrán cumplir su cometido eludiendo responsabilidades.

Notas políticas

Para Julián Serrano

CARISSIME:

Mete mentes en cuán buena cosa es resignación, como virtud salida del mismo Cristo, a quien tú tributas é en quien tú pones, a guisa de esperanza postrimer, los ojos es el propósito.

Non sería cosa de combatir de otra manera que a golpes é hurgonazos con aquestos que en nada aprecian tu valer, é por tal vengo a ti en requerimiento de mansedumbre, magüer que algun nervieçillo de la tu persona pongase de punta é trate de conducirte por veredas de odio é terribles cóleras funestas é pecaminosas.

Venciste, hermano Julián, en noble lid, é fué tuya ciertamente la sonrisa de la dama, pero hété a los escribas del oprobio forjando leyes é razones aledañas a la suya comen-

cia y hété a la par en guisa de vencimiento un home que es bienquisto é aun lo será siempre, ca le abonan las suyas cristianas prendas é la suya laboriosidad; homilde con los homildes é muy bueno con todos.

Non es Don Heuxtaxio malo, non en verdad; ca Don Heuxtaxio, de principios homildes é siempre honrosos se afincó en la cumbre de una más que aurea mediocritas terrena é sabrosísima é por ende, hermano Julián, bien puedes disculparle... La suya soberbia, bien conquistada (magüer que con astucias de vulpeja), es menos pecaminosa que la de otros que, nascidos en la hartura, en ella siguen, sin que la buena suerte del su nacimiento les impulsara a mejorarse en el curso de la vida.

La culpa tienen las leyes; ca ellas son tales que suelen dejar resquicios por donde puedan colarse las argucias é las injusticias; si el dicho Don Heuxtaxio se coló por los resquicios, culpa a las leyes, Julián, é vuelve a meter mentes en cuán buena cosa es resignación é mansedumbre...

De non haberte anulado, figurarías, en el Concejo de la villa que place a Dios é a los homes, é otrosi serias asaz requerido por todos cuantos viven a la sombra de cualquier pelete que en los Concejos figure; pero nada más; siempre vivirías soterrado de la voluntad de otros: Julianus Barona, Emmanuel Lopez, Alexander Mora, Emmanuel Leo, é Josephus Ferrarius, sin contar al susodicho Don Heuxtaxio é non sin nos remontar a Ludovicus Arnigán é a Raphaelus Esbyr é a las multas comenencias de un gremio resquebrajado por sus propias culpas é óptimas soberbias implacables.

Bendice a Dios, hermano Julián, é espera siempre! ca después del frito non allega siempre el riso, sinon las lágrimas, é é estas serán tales que han de quebrantar las arrogancias de multos descaudados é torpes en el suyo vivir é en los suyos procederes.

Et si vales, bene est; ego valeo; alteri non semper.....

FLORO.

Manuel Mariño

PLASENCIA

FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Almacén general de Cementos artificiales lento y rápido, para toda clase de construcciones.

Catálogos ilustrados con todos los dibujos, observaciones y tarifas de precios.

Azulejos Valencianos de 1.º en dibujos y lisos. Yeso blanco espejuelo y moreno para obras. Representante y Depositario en esta provincia de los cementos marca EL CANGREJO. Almacén de cemento, yeso, azulejos Todo a precios sin competencia. En esta acreditada Fábrica encontrará el público grandes existencias en baldosines hidráulicos.

Para detalles, Alfonso VIII, número 12.

DE PÓSITOS

Habiendo ordenado el Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos que el día 10 del actual se remita un estado del movimiento de los capitales de los pósitos durante el año actual, se hace preciso que los Sres. Alcaldes y Presidentes de las Juntas Administradoras cumplan con lo preceptuado, remitiendo a la Sección provincial el parte mensual bajo la pena del envío de comisionados especiales a su costa.

CAPTURA DE UN PRESIDARIO

El día 29 del pasado mes, un joven llamado José Campo se presentó a la pareja de la Guardia civil de Baños de Montemayor que se hallaba prestando servicio en los límites de la provincia de Salamanca, y requirió el auxilio de expresada fuerza, manifestando que poco tiempo antes y en el próximo ventorro, llamado del Burro, había sido herido su padre Juan Manuel Campo, con arma de fuego por un sugeto licenciado de presidio que se hallaba en un castañar allí próximo y que había también hecho algunos disparos contra otras personas, sin lograr herirlas.

consumos, de que el Papa no intervenga ni aún en asuntos concordados y bilaterales, de que la prensa de oposición no apriete demasiado y de que el radicalismo europeo y los cullos de más allá de las fronteras aplaudan una gestión encaminada a que aquí cualquiera predique con la mayor impunidad sus ideales con el pulgar en la diestra, para que la notable argumentación produzca mayor efecto.

Estos torpes idealistas de nuestra actual democracia, como Sócrates, no conceden importancia a las pelaciones, olvidando que, como el mundo progresa, las elucubraciones son las mejores armas para triunfar en todos los palenques.

Cualquiera cuestión económica a resolver, produce un gran conflicto, al ser resuelta. Una disposición arancelaria reciente ha dado un golpe fatal a nuestra producción e industria corcho-tañera. Castilla está que bufan en el asunto de los cereales y en que se refiere a la reforma de enseñanza, últimamente hemos podido comprobar, en magna asamblea organizada en la Corte, urgente necesidad de que los poderes públicos se preocupen tan vital asunto, aunque en el último de todos los que allí concurrieron esté y perdure la evidencia de que, nada se hará en este sentido, por estos gigantes que nos gobiernan y rigen. En breve sucumbirá la democracia por cuestión de ochavos, y el pedante jefe, se retirará a su domicilio, satisfecho por haber pedido que los sentenciados de Cullera pagasen a la sociedad una deuda triste en un minuto de atención que yo, ciertamente, no elamo.

M. REVILLA CASTÁN.

PARA LAS COMPANIAS

DE FERROCARRILES

EN BIEN DE LOS VIAJEROS

La Dirección General de Obras Públicas, con plausible acuerdo, ha tomado una resolución referente a las compañías de ferrocarriles, muy propicia para los viajeros. Cuando los trenes combinados no tienen a tiempo de enlazar con sus correspondientes, la compañía causante del retraso, podrá o no disponer en el término de tres horas, un especial para conducir los viajeros a su destino.

Si opta por no disponerlo, los viajeros podrán pedir la rescisión del contrato de transporte, con devolución del importe total de los billetes; continuación del viajero en primer tren regular, siendo de cuenta de la Compañía albergue y comida durante la parada.

Todo esto con la excepción única de que el retraso se verifique por culpa mayor, previamente comprobada, dejando libre al viajero para presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Plasencia

POR

ESÚS SACRAMENTADOS es la narración de vuestras glorias en las más brillantes páginas su autor el M. J. Sr. D. José Polo.

LOS REALES en todas las librerías Secreía de Cámara. mejorable para regalos y presentaciones en ESCUELAS, CATAQUES, LACENTINOS, sed la preciosa edición.

La pareja de la Benemérita formada por los guardias Paulino Morales y Victoriano Vivas marcharon inmediatamente al sitio designado por expresado joven, y encontraron un hombre que empuñaba un revolver y que trató enseguida de huir, cosa que impidieron los guardias.

Una vez que se entregó este individuo, resultó ser el vecino de un pueblo de la provincia de Salamanca, llamado Ciríaco López y López, de 44 años, que ha sufrido 17 años de presidio, á quien le fué ocupado un revolver rayado, un cuchillo de 31 centímetros de longitud y varias cápsulas.

El criminal, convicto y confeso fué entregado al Juzgado del Puerto de Béjar.

R. D. SOBRE ESCUELAS

Por R. D. del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan nuevos edificios escolares ó modifiquen los que poseen en la actualidad, deberán presentar sus proyectos en el negociado de Arquitectura escolar del Ministerio para comprobación de las condiciones higiénicas y pedagógicas.

Esto se aplicará igualmente á los particulares que las construyan para regalarlas al Estado ó al Municipio ó para que figuren como públicas.

De la Asamblea de

Doctores y Licenciados

Conclusiones aprobadas

Entre los acuerdos tomados en ella, que es de suponer sean admitidos por el Ministro de Instrucción Pública, figura la renovación de los antiguos exámenes para los alumnos oficiales, la ampliación del Cuerpo de Auxiliares y la difusión del intercambio universitario.

Además, se ha votado la presentación por el Estado de un Cuestionario único para las asignaturas, y la supresión absoluta de libros de texto y de programas.

COMISIÓN PROVINCIAL

Celebró sesión el sábado á las once de la mañana. Presidió el Sr. Ibarrola y asistieron los vocales señores Muñoz Fernández de Soria, Iniguez, Trujillo y Díaz.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se informaron en sentido favorable á su aprobación la cuentas municipales de Casas de D. Antonio del año 1910.

Se aprobaron cuentas de abastecedores, la presentada por el Sr. Arquitecto provincial y otras.

Se resolvieron expedientes de denuncias procedentes de Trujillo, Miajadas, Torrejón de la Torre, Torrecilla de la Tiesa, Torrecilla de los Angeles, Pescueza y Hervás.

Se informó procedía confirmar tres multas impuestas por el alcalde de Cañaveral, confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor contra el que reclamaba don Domingo Orellana y confirmar asimismo otro tomado por el Ayuntamiento de Garganta la Olla contra el que recla-

Se despacharon prohijamientos, presupuestos carcelarios y á las doce se levantó la sesión.

Noticias

Ha fallecido en Casas del Castañar la esposa del Cabo Comandante de la Guardia Civil de aquel puesto José Guardado Alvarez.

Después de una enfermedad soportada con resignación cristiana ha fallecido el lunes el joven y virtuoso presbítero D. Domingo Marcos.

Nuestro sentido pésame á sus padres por la irreparable pérdida y que nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Dehesa en venta

la denominada «Marquesa», término municipal de Aldehuela de Galisteo. Para tratar dirigirse á D. Marcial Paredes, de Malpartida de Plasencia ó á D. Hermenegildo Gutiérrez de Galisteo.

El próximo sábado festividad de los Santos Reyes celebrará su primera misa en la Capilla del Asilo de Hermanitas de los Pobres el nuevo Sacerdote D. José Aguado, sobrino del Capellán D. Jerónimo Benigno Iglesias.

La educación de un príncipe

Así se titula el gracioso cuadro de Zamacois, primorosamente reproducido por *La Ilustración Española y Americana* en el suplemento que acompaña al núm. XLVIII.

El citado número es ameno é interesante, así por su texto como por sus grabados, entre los cuales descuellan los dedicados á las informaciones del bautizo de la Infanta María Cristina y de la acción de España en Marruecos.

La hormiga de Oro, Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—46 páginas de grabados.—10 pesetas al año.—20 céntimos número.

Elegancias femeninas

Muy artístico y muy bello es uno de los cuatro suplementos que acompañan al núm. 48 de *La Moda Elegante*.

Dicho suplemento reproduce una colección de fotografías de los modelos más originales de trajes, sombreros y abrigos para señoras y señoritas.

El pliego de labores, el figurín iluminado y los abundantes grabados del citado número son dignos de la gran aceptación alcanzada por dicha Revista, así en España como en América.

Para evitar el aprovechamiento de carne de dos cerdos atacados de triquinosis el Inspector de Higiene de esta ciudad Sr. Gomez mandó ayer fueran estos quemados.

Por intentar disparar una pistola contra José Martín Alvarez ha sido detenido en Naval Moral el vecino de Guijo de Santa Bárbara, habiéndole sido ocupadas dos pistolas y un puñal.

Aguas naturales VALDELAZURA

Plasencia (Cáceres). Declaradas de utilidad pública por R. O. de 26 de Diciembre de 1910.

Unicas aguas OLIGOMETÁLICAS en España; mineralización completa, suave y uniforme, sobresaturadas de azoe, las más litínicas y radioactivas que se conocen, siendo según ilustres catedráticos y eminencias médicas LA MAYOR NOVEDAD CIENTIFICA DEL DIA.

Una sola botella produce inmediato alivio.

Curaciones por antiguas y crónicas que estas sean en las afecciones del estómago, hígado, riñones, artritis, diabetes, consunciones, debilidades sexuales, neurastenia y vómitos de las embarazadas.

Venta buenas farmacias y restaurantes de España, América y Portugal. Su propietario D. Angel Galindo envía folletos, memorias y cuantos datos se le pidan.

Una mujer llamada María Castela vecina de Malpartida tuvo la desgracia de quedar sepultada bajo la carga de leña que llevaba un carro.

La infeliz fué extraída cuando era ya cadáver, á las dos horas de haber volcado el carro.

En Villamesías han sido detenidos los quinquilleros Antonio Alonso y Simon Blanco, por sospechas recaídas contra ellos, ocupándoseles dos navajas, una corva y otra de dos puntas que en un todo coinciden con las que usaron los agresores á la pareja de la Guardia civil de Cebolla (Tolledo).

La Guardia civil de Malpartida ha denunciado á cinco individuos de aquella vecindad por hurto de bellotas en algunas dehesas de su demarcación.

En el mercado de ayer se notó bastante más animación que en los anteriores, sin que existiera variación alguna en los precios de los productos presentados á la venta pública.

Cuarenta Horas

Continúa de manifiesto S. D. M. todas las tardes á la hora de la Novena al Niño Jesús, en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

Ramos, imp. PLASENCIA.

FARMACIA DE PEDRO SEQUEIRA
 Instalada en el local de la antigua del Doctor Gimenez
 66, PLAZA MAYOR, 66

Los productos que esta Oficina emplea en el despacho de las prescripciones facultativas son de las marcas que mayores garantías ofrecen, adquiriéndolos siempre en el envase de su origen, con lo que se evita de hecho la posibilidad de toda sofisticación.

Aparato Bayód para la obtención de oxígeno por medio de la Oxilita. Preparación de ampollas esterilizadas. Análisis de orinas. Sueros—Específicos—Aguas minerales—Artículos de Ortopedia. Se sirve todo encargo urgente en 24 horas.

UN CONSEJO GRATIS

¿DESEA V TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLTE?

Compre el que se elabora con toda perfección y esmero en la tan justamente renombrada

LA PUREZA

pues su dueño D. SALUTARIO GONZALEZ posee los mejores Cacaos y Azúcares, además de la más nueva maquinaria montada por electricidad elaborando los Chocolates á gusto del consumidor.

UNICA EN LA PROVINCIA DE CACERES

DESPACHO ALMACENES
 Plaza de la Reina Victoria 44 Acebedo
 PLASENCIA.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS HIJOS DE VICENTE ROSES

ADZANETA. (Valencia.)



Esta Casa fundada hace más de 200 años y que trabaja para casi todas las diócesis emplea en la fundición un 75 por 100 de cohe rojo y un 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el sonido que se pida, garantizándolas por diez años.

Los pagos al contado; grandes facilidades á las parroquias, siendo los arrastres de ida y vuelta de ferrocarril en toda España por cuenta de esta Casa.

Tambien tiene instalada una gran fábrica de velas de cera pura de abejas marca la Viente, cuyo blanqueo y rizados son los mas perfectos.

Medalla de Oro en la Exposición Regional de V. Los pagos á plazos; se darán facilidades á las parroquias y conventos, sirviendo los pedidos francos de porte y envases.

M. RAMOS

IMPRESOR Y ENCUADERNADOR PLASENCIA (Cáceres)

Ofrece á sus clientes, en inmejorables condiciones, todos cuantos trabajos se relacionen con uno y otro ramo.

Tarjetas de 0'60 ptas. el ciento

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se cura con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican eminencias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito; farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 Madrid.

OFICINA DE FARMACIA DE JOAQUIN ROSADO
 Individuo de mérito del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.
 Medicamentos químicos, modernos de la reputadísima Fábrica de E. Merck, de Alemania. Análisis clínicos y de alimentos y bebidas. Preparación escrituras y empuñada de toda clase de prescripciones médicas, incluso la esterilización de los medicamentos en el Autoclave; única casa en Plasencia que tiene Autoclave de Chamberland.
 OXIGENO químicamente puro para inhalaciones; esta única farmacia en Plasencia que obtiene el oxígeno puro, exacto de ciento por ciento, porque no lo obtiene del clorato, sino de la OXILITA. Casa fundada en 1703. Plaza Mayor, 4, junto al Ayuntamiento.

MARCA REGISTRADA

SANATORINA MATEOS BLÁZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente, sin atacar el corazón ni dilatar la púpila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota ciática, insolaciones congestivas, influencia ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso como son los de cabeza, (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumatóideos, procedentes de blenorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. Por mayor en Madrid: *Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía*.—Sevilla: *José Marín y Galán*.—Barcelona: *Guillermo Llordi*.—Bilbao: *Canivell y Hermano*; *Sierra de Gata*, Acebo, *D. Lorenzo Perez*; Cáceres, *D. Francisco Cruz Luizos*. Plasencia: *D. Pedro Sequeira* y *D. Eduardo Monge*, y para pedidos al representante general.

CIRIACO S. CORCHO

LA CANTABRICA

Ultramarinos de Benigno Sañudo
41, PLAZA MAYOR, 41
Plasencia.

Esta Casa dispone de un buen surtido en artículos de su ramo como Azúcares, Arroz, Bacalao, Jabón, Pastas para sopa, Conservas de mar y vegetales, Tapioca marca El Negrito y otra infinidad más de artículos cuya enumeración sería largo.

En Bacalao Noruega y Arroz Bomba hay siempre buen surtido.

PRIMERA CASA EN EMBUTIDOS, TOCINO Y JAMONES DEL PAÍS.

No confundirse. Esquina calle Trujillo

Especialidad en Chocolates marca «La Cantábrica» y Cafés moka, Caracolillo y Puerto Rico de las mejores procedencias

606

Le aplican los médicos D. Antonio Góngora Durán y D. Francisco Fonseca en Casas de Millán Cáceres y en Plasencia Plaza de la Reina Victoria núm. 58.

CONSULTA DIARIA
En Casas de Millán y en Plasencia
los martes

A 5,75, 5 y 4 pesetas millar de sobres timbrados, ne casa de M. Ramos.



bién garantiza esta Casa todas sus campanas durante 10 años. Los arrastres del tren, tanto de las nuevas como de las refundidas, hasta la estación de su destino, corren por cuenta de esta Casa, la cual, en caso preciso, facilitará a las parroquias los medios necesarios para su colocación en las torres.

Los pagos serán al contado ó á plazos, según las circunstancias de las parroquias.

Así mismo se construyen yugos de madera de encina, con sus correspondientes accesorios de yerro á tornillo para voltear, siendo sus precios sumamente económicos según tamaño.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS JULIAN RIVERA E HIJOS

MONTEHERMOSO (CÁ CERES).

Esta antigua y acreditada casa fundidora pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general la siguiente tarifa de precios y condiciones para la fundición de campanas nuevas y refundición de las mismas:

Campanas refundidas, de 1.000 kilos en adelante, á precios convencionales.
De 500 kilos á 1000 á 0'90 kilo. De 250 kilos á 500 á 1 pta. kilo.
De 50 » á 200 á 1'25 » De 10 » á 50 á 1'50 »

cuyos precios son sin exigir mermas de la refundición de las mismas.

Campanas nuevas y de verdadero metal campanil, se construyen esmeradamente del peso que se deseen á razón de 3'75 ptas. kilo. Además, esta casa abona dos pesetas por cada kilo de campanas rotas siempre que estas sean de bronce. También

LA AMUEBLADORA

Fábrica de Molduras talladas, Carpintería y Ebanistería

Fábrica y Talleres; Puerta de Berzozana; Depósito y Escritorio, Marqués de Mirabel, 31.

SEBASTIAN GONZALEZ

Contando esta gran fábrica con los mayores adelantos conocidos hasta el día, puede ofrecer al público en general toda clase de trabajos de carpintería como igualmente muebles en todas formas, más baratos que ninguna otra por contar con perfecta maquinaria y personal competente tanto en carpintería como en ebanistería pues así lo demuestran las exportaciones que se están haciendo para todas las provincias, convenida por la perfección y economía de los artículos fabricados en esta gran Fábrica. Así como de carpintería se construyen toda clase de puertas á precios sumamente económicos. — Pedid precios y os conoceréis en la seguridad de quedar complacidos.

En esta misma casa se vende un piano de manubrio de 56 martillos 4 liras y dos cilindros.

Antiguos y grandes talleres de Fundición de Campanas

de Constantino Linares

CARRANDEL BAJO (Madrid).

Esta casa se encarga de la refundición de campanas, de fundirlas con los sonidos que antes tenían si así lo desear, y con la nota que le sea pedida. Se garantizan por diez años!

Proveedor y Fundidor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Madrid y Santander etc.

No se envían las rotas hasta que las nuevas sean del completo agrado del cliente. Se refunden las rotas con sus mismos metales, si así se desea.

Alcación pura de 23 por ciento de estaño por 77 por

ciento de cobre. — Pidase catálogo ó presupuestos.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE JOSÉ GREGO HERNANDEZ

Trabajos en talla, calados, marés y bruñidos, pintura temple y óleo. Especialidad en RETABLOS de estilos, Monumentos, Púlpitos, Templetas, Confesonarios, Anclas y Catafalcos. Retablos de imágenes y todo lo concerniente al arte cristiano. Catálogo gratis en solite. NAVALMORAL DE LA MATA

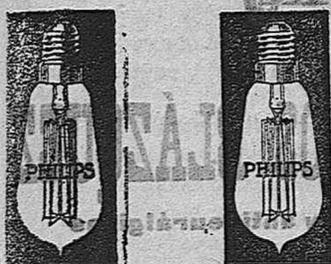
GRANDE ALMACENES DE HIERROS, ACEROS Y MADERAS

DE LA

VIUDA DE APOLINAR FRAILE BÉJAR

Variado surtido en ferretería, quincalla, herramientas, camas de hierro y latón. Sillas, lavabos y amas de madera. Objetos de molinería, maderas machiembradas para entarimados; en pino rojo y lanco del norte, cinta, balises, chilla y tabla de hopo. Pino portugués en todas dimensiones.

consultar precios á esta Casa en la seguridad de tener economía



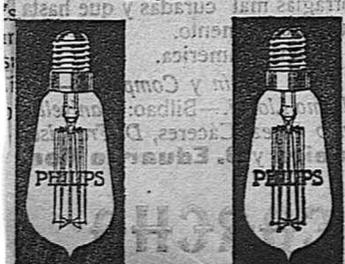
M. GÓMEZ E HIJO

San Antón, 6

CÁ CERES

La mejor lámpara de venta ROMERO Y OLIVA

QUES DE LA ONSTANCIA NÚM. 1 PLASENCIA



Se contruyen Imágenes en madera, Retablos, Andas y Sagrarios. Se decoran con el gusto que se desee, según su precio. Se hacen dorados, bruñidos. Se esmaltan y cincelan. Además se pintan Capillas y Camarines al óleo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos de los indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W. 1

Depósitos:

EN PLASENCIA: = Droguería de Sánchez Osuna, calle de Alejandro Matias, número 10.

TALLERES DE MARMOLES DE

Valentin Andrada

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Taller principal. EN CÁ CERES.

CALLE DE SAN PEDRO NÚM. 4, Y CLAVELLINA NÚM. 5.

SUCURSALES

Plasencia y Trujillo

Se construyen toda clase de trabajos en mármol. Chimeneas, Frezados, Labavos, ect., ect. Se hacen Panteones y Lápidas.



ULTRAMARINOS FINOS DE TOMAS ROCO

(PLASENCIA)

Primera casa en cafés legítimos PUERTO RICO, CARACOLILLO y MOKA así como en arroces bombas y bacalao Noruegos.

También tiene ya recibida esta casa la fresca y exquisita Mantequilla de Flandes que tanto á gustado á sus consumidores en años anteriores, con la que cuenta para pesar de cien gramos en adelante, y en lata lujosamente presentada.

POLVOS DE COOPER

ANTISARNICO UNIVERSAL

Sin igual para curar la roña y mejorar la lana.

DE VENTA

en LA ESPAÑOLA Droguería y Perfumería

Plazuela de la Calle del Sol, núm. 26. — Plasencia

Don Juan de la Vega Preval

Cirujano dentista de la Facultad de Madrid.

Consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Marqués de Mirabel 26. — Plasencia

FAUSTINO NERIA

CURTIDOS

CALZADOS

Y CORTES

Plasencia



YINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el YINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el YINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva. y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el YINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

El Sr. Armiñán y el Sr. Esbry

escriben una carta a "REGIONAL"

Como dijimos ya en uno de nuestros anteriores números, enviamos a los señores Armiñán y Esbry nuestro periódico con una carta de súplica.

Nuestro programa fué siempre el bien moral y material de Extremadura, y creímos cumplirlo dirigiéndonos a estos señores, cuya política aborrecíamos pero cuya caballerosidad y atención por el distrito en que tienen intereses políticos, nosotros acostumbramos a respetar y a celebrar también con aplauso, cuando de ello son merecedores.

REGIONAL que no tiene que agradecer a ningún político el más pequeño favor, ni desea tales gratitudes, quiere alzar la visera y levantar la mano para el aplauso ó para la censura siempre franca, noble, imparcial, enemiga siempre de mezquindades y de fulanismos.

Pues bien, el Sr. Armiñán y el señor Esbry, se han servido contestarnos, y al publicar su carta queremos hacer público nuestro agradecimiento. La carta dice así:

Sr. Director de REGIONAL Distinguido Sr. nuestro:

Recibimos sus muy atentas con un número del periódico de su digna dirección, fecha 10 del corriente.

Acude Vd. a nosotros en demanda de que recabemos de los Poderes públicos auxilios con que socorrer a los desgraciados que padecen en esa Ciudad víctimas de los temporales reinantes, y escusamos decirle el interés con que acogemos su loable iniciativa.

Hace unos días comunicó el señor Esbry al Alcalde de esa Ciudad, contestando a sus requerimientos, que había visitado al Sr. Presidente del

Consejo y a los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, visitas que no dieron entonces resultado por carecerse en presupuestos de crédito para estas atenciones.

Por sufrir inundaciones y calamidades sin cuento muchas poblaciones y hasta regiones enteras de España, y como consecuencia de tal estado de cosas haberse agudizado y extendido la crisis obrera que se venía ya padeciendo, se hacia indispensable acudir al crédito extraordinario.

Así lo comprendió el Gobierno y ayer fué votado definitivamente por las Cortes un millón doscientos cincuenta mil pesetas para aliviar en lo posible tan crítica situación.

Al solo anunciarse el proyecto de crédito, se dirigió el Sr. Armiñán al presidente de ese Ayuntamiento significándole su deseo de que eleve al Gobierno instancia debidamente documentada en la que solicite auxilios para remediar los daños causados por los temporales en esa querida ciudad.

No necesitamos esfuerzos para llevar a su ánimo el convencimiento de que ahora y siempre habremos de hacer por esa provincia y en particular por Plasencia cuanto humanamente sea posible. Puede Vd. estar seguro de ello.

Nuestra identificación absoluta nos hace contestar en esta carta las muy atentas que se sirvió V. dirigirnos separadamente aprovechando la ocasión muy complacidos para ofrecernos de Vd. atentos y afijos amigos s. s.

q. e. s. m.
Luis de Armiñán
Rafael Esbry
17 Febrero 1912

Notas políticas

Se me ha acercado varias veces en estos días de antrujeo un mocetón moreno, guapo, junca! y con patillas negras postizas, demandando un óbolo á trueque de unas copias épicas, impresas en un rojo papel con pie de imprenta, como es rancia costumbre.

Era tal mocetón, guapote y junca!, el postulante de unos bandoleros de artificio, cabalgando con orgullo en unos Rocinantes lacios, con triste aspecto de cuartos veginarios (*pellis et ossa*)... indignos de cargar sobre sus lomos á los ilustres héroes del ciclo de *Frascó Esteban*...

Tratábase de los siete niños de *Ecija* (siete; como los pecados capitales) cabalgando olímpicamente por las plazas, callejas y callejones de nuestra triste ciudad, con sus chaquetillas sin alamares, sus castoreños sin florón, sus trabucos naranjeros de vil pino y empujando torpemente con la diestra el pretel flácido...

Los caballejos de la cuadrilla avanzaban á un trote resignado, en ridículo contraste con la eficiencia de sus caballeros; sabían bien que no iban á caza del galeón en las encrucijadas de Sierra Morena, ni á incautarse de las *cábalas* en oro puro, conducidas por seis ó siete golillas de buena conformidad y dispuestos á la fuga en todo caso.

Hasta me pareció que al gran *José María* le dolían los riñones del constante cabalgar por los aledaños de la plaza de *Mayorga* y eso que nuestros gendarmes, sin ceño, ni arcabuz, les contemplaban con un mirar beatífico...

Ello es que este año, como los anteriores, nos han regocijado los hermosos niños de *Ecija* y ¡vive Dios! que es hora de que nos regocijen...

Y sobre todo, bandidos de artificio, habéis errado la inspiración en los pasados antrujeos; vuestra musa, la musa del cortijo es un anacronismo. No digo yo que no halagueis al pueblo soñador; pero efectuada una mala obra; nuestro trabuco no va á ninguna parte; solo alcanza dos mil jemes en tanto que el fusil de la *benemerita* excede á tres mil metros.

Leed lo que ayer fueron *El Tempranillo*, *Francisco Esteban*, *Candelas*, *Juan Palomo*, *Vizco el Borja*, *Diego Corrientes*, *el Tuerto de Cazorta* y *el Pernalés*...

Rebeldes á la ley; aventureros antipáticos aún á pesar de todas sus guapezas; la presente no es su época; su remedio parece un arlequín tan bufó como el insigne *Don Gil de las calzas verdes*. Dad un somero pien-

so á vuestras cabalgaduras, arrancaos las patillas y el pobre castoreño y retornad al domicilio honrado, sin el propósito de reproducir á repugnantes héroes que ya son ceniza y polvo...

NOTA POLÍTICA.—Sr. Alcalde: Si lo es Vd. en los antrujeos próximos futuros, prohíba desde luego la cabalgata de esas *valquirias* con trabuco de pino. Es asunto de europeización, canalejista simplemente... Comprenda V. que es horrible sufrir todo el año penurias, ó contratiempos, ó preocupaciones ó neurstenias para que llegue el Domingo de Carnaval y con él los indispensables bandidos avanzando por la vía pública...

Y tenga Vd. en cuenta Sr. Alcalde, que el que suscribe no quiere acordarse de los rípios poéticos que el postulante de los bandoleros vendía por la ciudad, á cinco céntimos pieza....

FLORO EN EL GARLITO

Leandro Señorán, hace poco vecino de Plasencia, fué el sábado último en busca de una carga de retamas á Berrocalillo, hasta aquí, la cosa no tiene nada de particular, pero el caso es que entre las retamas se encontró una oveja y la oveja pertenecía á su dueño que las tenía en la dehesa de Casas de Marcos.

Y luego con que si el automóvil! Pero el pobre Leandro cayó entre manos de la Guardia Civil, que también se ríe del auto, en lo de ligereza, y al llegar á la cárcel, resulta que la reincidencia, es cosa de Carnaval para esta socio ¡pasa como un relámpago!

Y nada, en la cárcel está.

Puñaladas en Hervás

A las seis de la tarde de ayer ocu-

rrió en Hervás una reyerta entre los vecinos de aquella villa Rafael Martín y Felipe Majadas, por antiguos resentimientos y efecto también de la colosal *papalina* de que gozaban.

Resultó herido el primero, con cuatro puñaladas, tres de ellas en el costado; afortunadamente las heridas fueron calificadas de pronóstico leve.

El agresor fué conducido á la cárcel.

EN PASARON

La auptosia—¿Muerto por una ternera?—El pueblo indignado.

El día 14 tuvo lugar en el pueblo de Pasarón, la exhumación y auptosia del cadáver de Benito Blázquez Herreo; enterrado hacia ya un mes y que según denuncias hechas á la audiencia de Cáceres, había fallecido á consecuencias de un golpe producido por una ternera que al ser conducida al matadero, recorrió las calles del pueblo.

Ignoramos que habrá resultado de la auptosia y si efectivamente falleció el Benito Blázquez á consecuencia de los golpes,

Lo cierto es que entre el vecindario ha habido no poca indignación y se han hecho diversos comentarios, atribuyendo á política y caciquismos que tan dañosos son en los pueblos.

ULTIMA HORA

El recibimiento dispensado á los Misioneros capuchinos por el pueblo de Plasencia, supera á toda ponderación. Más de dos mil personas se apretujan en la Puerta de Trujillo dando vivas á los Padres que asoman por el puente, y el Prelado que bendice á todos.

Cuarenta Horas

Hoy y mañana se halla de manifiesto S. D. M. en el convento de religiosas Capuchinas de tres á cinco de la tarde.

Los días 23, 24 y 25 en la iglesia del Salvador á las mismas horas.

SE ARRIENDA

en pública subasta, por ante el Notario de esta ciudad D. Manuel Eladio Ferrer, la dehesa Alberguerías de Gibranzo, de Beneficencia particular, situada en este término municipal. El arrendamiento es por tiempo de cinco años, que principian el 30 de Septiembre de 1912, y terminan el 29 del mismo mes de 1917, y comprende solo los pastos y fruto de bellota, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría. La subasta tendrá lugar el día 30 de Abril próximo, de las doce á las trece, hora oficial. Trujillo 14 de Febrero de 1912.—El Patrono, José Díaz Pulido.

ARRIENDO

Se hace de la Casería de la Hoya y sus anejos, en el término de Casas del Castañar. Para tratar—Valdegamas—32—Plasencia.

ANUNCIO DE SUBASTA

En subasta privada que tendrá lugar el día 10 de Marzo del corriente año á las 10 de su mañana en el domicilio de D. Gonzalo Plasencia vecino de Cañaverál y por el sistema de pujas á la liana, se arriendan, por término de cuatro años, los aprovechamientos de pastos labor y montañera de la dehesa Dongil, término de Torrejón el Rubio, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en el domicilio de dicho señor

Ramos, imp. PLASENCIA.

—La última palabra!

3 postales 1 pts.—8 visitas 1 pts.

Grupos de familias por 3 pesetas 3 retratos

(EN CUALQUIER PARTE VALEN 10 PESETAS)

Resbaladero de San Martín PLASENCIA

FARMACIA DE PEDRO SEQUEIRA

Instalada en el local de la antigua del Doctor Gimenez 66, PLAZA MAYOR, 66

Los productos que esta Oficina emplea en el despacho de las prescripciones facultativas son de las marcas que mayores garantías ofrecen, adquiriéndolos siempre en el envase de su origen, con lo que se evita de hecho la posibilidad de toda sofisticación.

Aparato Bayód para la obtención de oxígeno por medio de la Oxilita. Preparación de ampollas esterilizadas. Análisis de orinas. Sueros—Específicos—Aguas minerales—Artículos de Ortopedia. Se sirve todo encargo urgente en 24 horas.

66, Plaza Mayor, 66

UN CONSEJO GRATIS

¿DESEA V TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLTE?

Compre el que se elabora con toda perfección y esmero en la tan justamente renombrada

LA PUREZA

pues su dueño D. SALUTARIO GONZALEZ posee los mejores Cacaos y Azúcares, además de la más nueva maquinaria montada por electricidad elaborando los Chocolates á gusto del consumidor.

UNICA EN LA PROVINCIA DE CACERES

DESPECHO

ALMACENES

Plaza de la Reina Victoria 44

Acebedo

PLASENCIA.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS HIJOS DE VICENTE ROSES

ADZANETA. (Valencia.)



Esta Casa fundada hace más de 200 años y que trabaja para casi todas las diócesis emplea en la fundición un 75 por 100 de coherojo y un 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el sonido que se pida, garantizándolas por diez años.

Los pagos al contado; grandes facilidades á las parroquias, siendo los arrastres de ida y vuelta de ferrocarril en toda España por cuenta de esta Casa.

También tiene instalada una gran fábrica de velas y cera pura de abejas marca la Viadte, cuyo blanqueo y rizados son los mas perfectos.

Siendo pagos á plazos; se darán facilidades á las parroquias y conventos, sirviéndose los pedidos francos de por tey envases.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se cura con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican eminencias médicas y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito; farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 Madrid.

Don Juan de la Vega Preval

Cirujano dentista de la Facultad de Madrid.

Consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Marqués de Mirabel 26. -Plasencia

Plasencia

POR

JESÚS SACRAMENTADO

Es la narración de vuestras glorias; es una de las más brillantes páginas de su autor el M. I. Sr. D. José Polo Benito.

DOS REALES en todas las librerías y en *Secretaría de Cámara*.

Inmejorable para regalos y premio en ESCUELAS y CATEQUESIS.

OFICINA DE FARMACIA DE JOAQUIN ROSADO Individuo de mérito del Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Medicamentos químicos modernos de la reputadísima Fábrica de E. Merck de Alemania. Análisis químicos y de alimentos y bebidas. Preparación escrupulosa y esmerada de toda clase de prescripciones médicas, incluso la esterilización de los medicamentos en el Autoclave; única casa en Plasencia que tiene Autoclave de Chamberland. OXIGENO químicamente puro para inhalaciones: es la única farmacia en Plasencia que obtiene el oxígeno puro, exento de dióxido de carbono, por el sistema del cloruro de calcio, sin el uso de la OXILITA. Casa fundada en 1703. Plaza Mayor, 4. Junto al Ayuntamiento.

VALDELAZURA

Estómago, hígado, riñones, artrismo y neurastenia.

Farmacias y Restaurants.

Se vende Una máquina casi nueva de gasear, sistema Durafork. Informes en esta redacción.

LA CANTABRICA

Ultramarinos de Benigno Sañudo
41, PLAZA MAYOR, 41
Plasencia.

Esta Casa dispone de un buen surtido en artículos de su ramo como Azúcares, Arroz, Bacalao, Jabón, Pastas para sopa, Conservas de mar y vegetales, Tapoca marca «El Negrito» y otra infinidad más de artículos cuya enumeración sería larga.

En Bacalao Noruega y Arroz Bomba hay siempre buen surtido.

PRIMERA CASA EN EMBUTIDOS, TOCINO Y JAMONES DEL PAIS.

No confundirse.—Esquina calle Trujillo

Especialidad en Chocolates marca «La Cantábrica» y Cafés moka, Caracolillo y Puerto Rico de las mejores procedencias

Manuel Mariño

PLASENCIA

FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
Almacén general de Cementos artificiales lento y rápido, para toda clase de construcciones.

Catálogos ilustrados con todos los dibujos, observaciones y tarifas de precios

Azulejos Valencianos de 1.ª en dibujos y lisos. Yeso blanco espejuelo y moreno para obras. Representante y Depositario en esta provincia de los cementos marca EL CANGREJO. Almacén de cemento, yeso azulejos. Todo a precios sin competencia. En esta acreditada Fábrica en contrará el público grandes existencias en baldosines hidráulicos.

Para detalles, Alfonso VIII, número 12.



Esta antigua y acreditada casa fundidora pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general la siguiente tarifa de precios y condiciones para la fundición de campanas nuevas y refundición de las mismas:

Campanas refundidas, de 1.000 kilos en adelante, a precios convencionales.

De 500 kilos a 1000 a 0'90 kilo. De 250 kilos a 500 a 1 pta. kilo.

De 50 a 200 a 1'25 De 10 a 50 a 1'50

cuyos precios son sin exigir mermas de la refundición de las mismas.

Campanas nuevas y de verdadero metal campanil, se construyen esmeradamente del peso que se deseen a razón de 3'75 pta. kilo. Además, esta casa abona dos pesetas por cada kilo de campanas rotas siempre que estas sean de bronce. También se construyen yugos de madera de encina, con sus correspondientes accesorios de yerro a tornillo para voltear, siendo sus precios sumamente económicos según tamaño.

Los pagos serán al contado ó a plazos, según las circunstancias de las parroquias.

Así mismo se construyen yugos de madera de encina, con sus correspondientes accesorios de yerro a tornillo para voltear, siendo sus precios sumamente económicos según tamaño.

LA AMUEBLADORA

Fábrica de Molduras talladas, Carpintería y Ebanistería

Fábrica y Talleres, Puerta de Berzozana: Depósito y Escritorio, Marqués de Mirabel, 31.

SEBASTIAN GONZALEZ

Contando esta gran fábrica con los mayores adelantos conocidos hasta el día, puede ofrecer al público en general toda clase de trabajos de carpintería como igualmente muebles en todas formas, más baratos que ninguna otra por contar con perfecta maquinaria y personal competente tanto en carpintería como en ebanistería pues así lo demuestran las exportaciones que se están haciendo para todas las provincias, convencida por la perfección y economía de los artículos fabricados en esta gran Fábrica. Así como de carpintería se construyen toda clase de puertas a precios sumamente económicos.—Pídase precios y os venceréis en la seguridad de quedar complacidos.

En esta misma casa se vende un piano de manubrio de 56 martillos 4 liras y dos cilindros.



Antiguos y grandes talleres de Fundición de Campanas de Constantino Linares
CARABANHEL BAJO (Madrid).

Esta casa se encarga de la refundición de campanas, dejándolas con los sonidos que antes tenían si así lo desean, y con la nota que le sea pedida. Se garantizan por diez años.

Proveedor y Fundidor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Madrid y Santander etc.

No se envían las rotas hasta que las nuevas sean del completo agrado del cliente. Se refunden las rotas con sus mismos metales, si así se desea.

Aleación pura de 23 por ciento de estaño por 77 por ciento de cobre.—Pídase catálogo ó presupuestos.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE JOSÉ GREGO HERNANDEZ

Trabajos en talla, calados, todos mares y bruñidos, pintura temple y óleo. Especialidad en RETABLOS de diversos estilos, Monumentos, Púlpitos, Templetos, Confesonarios, Andas y Catafalcos. Reprografía de imágenes y todo lo concerniente al arte cristiano.

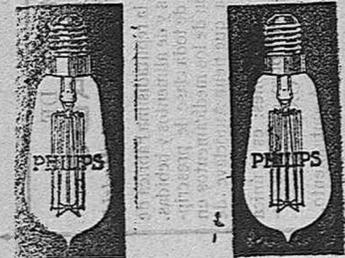
Catálogo gratuito. Pídanse y solicite. NAVALMORAL DE LA MATA

GRANDES ALMACENES DE HIERROS, ACEROS Y MADERAS DE LA

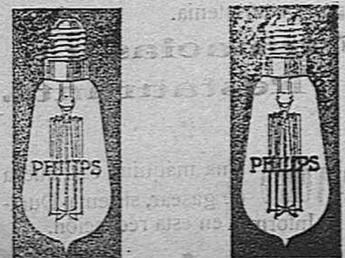
VIUDA DE APOLINAR FRAILE
BÉJAR

Variado surtido en ferretería, quincalla, herramientas, camas de hierro y latón. Sillas, lavabos y camas de madera. Objetos de molinería, maderas machiembradas para entarimados; en pino rojo y blanco del norte, cinta, balaises, chilla y tabla de chopo. Pino portugués en todas dimensiones.

Consultar precios a esta Casa en la seguridad de tener economía



La mejor lámpara de venta
ROMERO Y OLIVA
MARQUES DE LA CANTANCA NÚM 9
PLASENCIA



M. GOMEZ É HIJO

San Antón, 6

CÁCERES

Se contruyen Imágenes en madera, Retablos, Andas y Sagrarios. Se decoran con el gusto que se desee, según su precio.

Se hacen dorados, bruñidos.

Se esmaltan y cincelan

Además se pintan Capillas y Camarines al óleo.

SOPRE comercial a 5'75, 5 y 4 pta. en casa de M. RAMOS.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS JULIAN RIVERA É HIJOS
MONTEHERMOSO (CÁCERES).

Esta antigua y acreditada casa fundidora pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general la siguiente tarifa de precios y condiciones para la fundición de campanas nuevas y refundición de las mismas:

Campanas refundidas, de 1.000 kilos en adelante, a precios convencionales.

De 500 kilos a 1000 a 0'90 kilo. De 250 kilos a 500 a 1 pta. kilo.

De 50 a 200 a 1'25 De 10 a 50 a 1'50

cuyos precios son sin exigir mermas de la refundición de las mismas.

Campanas nuevas y de verdadero metal campanil, se construyen esmeradamente del peso que se deseen a razón de 3'75 pta. kilo. Además, esta casa abona dos pesetas por cada kilo de campanas rotas siempre que estas sean de bronce. También se construyen yugos de madera de encina, con sus correspondientes accesorios de yerro a tornillo para voltear, siendo sus precios sumamente económicos según tamaño.

Los pagos serán al contado ó a plazos, según las circunstancias de las parroquias.

Así mismo se construyen yugos de madera de encina, con sus correspondientes accesorios de yerro a tornillo para voltear, siendo sus precios sumamente económicos según tamaño.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 421 Depósitos:

EN PLASENCIA. = Droguería de Sánchez Osuna, calle de Alejandro Matias, número 10.

TALLERES DE MARMOLES DE **Valentin Andrada**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Taller principal. EN CACERES

CALLE DE SAN PEDRO NÚM. 4, Y CLAVELLINA NÚM. 5.

Sucursal en Plasencia

Se construyen toda clase de trabajos en mármol. Chimeneas, Fregaderos, Labavos, ect., ect. Se hacen Panteones y Lápidas.

ULTRAMARINOS FINOS DE TOMAS ROCO

(PLASENCIA)

Primera casa en cafés legítimos PUERTO RICO, CARACOLILLO y MOKA así como en arroces bombas y bacalaos Noruegos.

También tiene ya recibida esta casa la fresca y exquisita Mantequilla de Flandes que tanto a gustado a sus consumidores en años anteriores, con la que cuenta para pesar de cien gramos en adelante, y en lata lujosamente presentada.

Fluido COOPER

TIRFLE CONCENTRADO

CONTRA LA CLOSOPEDA

Desinfectante sin igual, cicatrizante para heridas y rozaduras, destrucción de garrapatas, piojos, pulgas y otros parásitos en el ganado.

Polvos de COOPER

ANTISARNICO UNIVERSAL

Su igual para curar la roña y mejorar la lana.

De venta en LA ESPAÑA Droguería y Perfumería

Plazuela de la Calle del Sol, num. 26.—Plasencia



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.